

ASAMBLEA GENERAL POR DELEGADOS MIXTA FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO AÑO 2025

DERECHOS DE AUTOR

Consecuente con nuestra filosofía de administrar la entidad, bajo principios y valores éticos, empresariales, solidarios y legales, continuamos acatando lo dispuesto en la ley 603 del año 2000 sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

- ✓ www.sufondo.com.co
- ✓ (604) 305 8200 Ext. 63855
- ✓ 313 327 8202

LA JUNTA DIRECTIVA EN SU REUNION ORDINARIA DEL DIA JUEVES 23 DE ENERO DE 2025, APROBÓ CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MIXTA POR DELEGADOS, POR LO TANTO;

Sabaneta, 30 de enero de 2025

ASOCIADO FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO

Asunto: Invitación Asamblea General Ordinaria mixta de delegados año 2025

Estimado asociado, en virtud de las normas consagradas en nuestro estatuto y acorde al Artículo N°42, la Junta Directiva del Fondo de Empleados Sufondo informa que el próximo **04 de marzo** del año en curso se desarrollará nuestra Asamblea General Ordinaria mixta por delegados año 2025, se realiza de forma mixta, presencial en el Auditorio de Sumicol Sabaneta y virtual mediante la plataforma virtual Teams.

Teniendo en cuenta la disposición estatutaria del Artículo N°39 La Asamblea podrá ser sustituida por Asamblea general de delegados; El número de delegados será de uno (1) por cada veinticinco (25) asociados hábiles, sin que este número sea mayor de veinticinco (25) delegados. Su periodo será de dos años; como corresponde en el año 2024 se realizó elección de Delegados, los cuales cumpliendo con su periodo de dos años representaron la Asamblea del año 2024 y representan la Asamblea 2025.

Los 25 delegados electos en su totalidad son asociados hábiles y asumirán la responsabilidad de representar a los asociados y trasladar todas las inquietudes en este importante espacio.

Los detalles de la fecha y lugar de la asamblea son los siguientes:

FECHA: martes, 04 de marzo de 2024

ESPACIO: Cra. 48 72 sur 01 Auditorio Sumicol Sabaneta y plataforma Teams.

HORA: 9:00 am

TEMARIO: Se envía como anexo orden del día propuesto para dicha asamblea.

Sus aportes y participación son muy valiosos para continuar trabajando en la consolidación de nuestro fondo.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	
Juan David Chavarriaga Gomez (presidente)	
Jessie Viviana Giraldo Jimenez	
Maria Alejandra Quijano Gomez	
SUPLENTE	
Jose Simon Ochoa Burgos	
Silvia Elena Gomez Uribe	
Luz Stella Mejia Lopera	

CONTROL SOCIAL	
PRINCIPALES	
Yina Maria Perea Lemos	
Ruth Cecilia Montoya Tobon	
Juan Carlos Montoya Hincapie	
SUPLENTE	
Maria Adelaida Duque Ochoa	
Olga Lucia Ramirez Jaramillo	

REVISORIA FISCAL
Servicios Especializados De Revisoría Fiscal Y Auditoria Ltda - Daniel Esteban Perez Benington
Suplente: Fabio De Jesus Burgos Bohorquez

EMPLEADOS	
Astrid Adriana Pabon Zuluaga	GERENTE
Maria Adelaida Velasquez cano	AUXILIAR CONTABLE
	ASESORA COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA
Lilliana Amparo Alvarez Vasquez	ASESORA COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA
Margarita Alzate Meneses	CONTADORA

DELEGADOS 2024 Y 2025

NOMBRE ASOCIADO
Alberto Veintemilla
Aldemar Parra López
Ana Sofia Cordoba Ardila
Beatriz Elena Restrepo Velasquez
Diana Sirley Ospina Jaramillo
Erika zapata
Jarol Parra Yepez
Jessie Giraldo Jiménez
Jhon David Cifuentes Peña
John Wilmar Henao Alzate
Jorge Alberto Raigosa Colorado
José Simón Ochoa
Juan David Chavarriaga
Juan Jose pavas cardona
Juan Pedro Tascon Palacio
Julio Cesar Granados Castro
Maria Adelaida Duque Ochoa
Maria Alejandra Quijano Gomez
María Consuelo Vargas Agudelo
Oscar Obando
Ruby Agudelo
Ruth Cecilia Montoya T
Wilson gomez
Yesenia Moncada
Yina María Perea Lemos

El comité de control social reviso y confirmo que todos los asociados electos para ser delegados en las Asambleas de los años 2024 y 2025; siguen activos y cumplen los criterios para representar a los asociado en la asamblea del año 2025.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
4. Elección de comisión de Escrutinio y revisión del Acta
5. Presentación de informes:
 - a. Informe de Junta Directiva y Gerencia
 - b. Informe control social
 - c. Informe de Revisoría Fiscal
 - d. Presentación y aprobación del Balance general y el estado de Resultados a diciembre 31 de 2024
6. Discusión y aprobación de la distribución de Excedentes Año 2024
7. Elecciones
 - a. Elección junta directiva
 - b. Elección Comité de Control Social
 - c. Elección Revisoría fiscal
8. Propositiones y recomendaciones
9. Clausura.

INFORME DE GESTIÓN

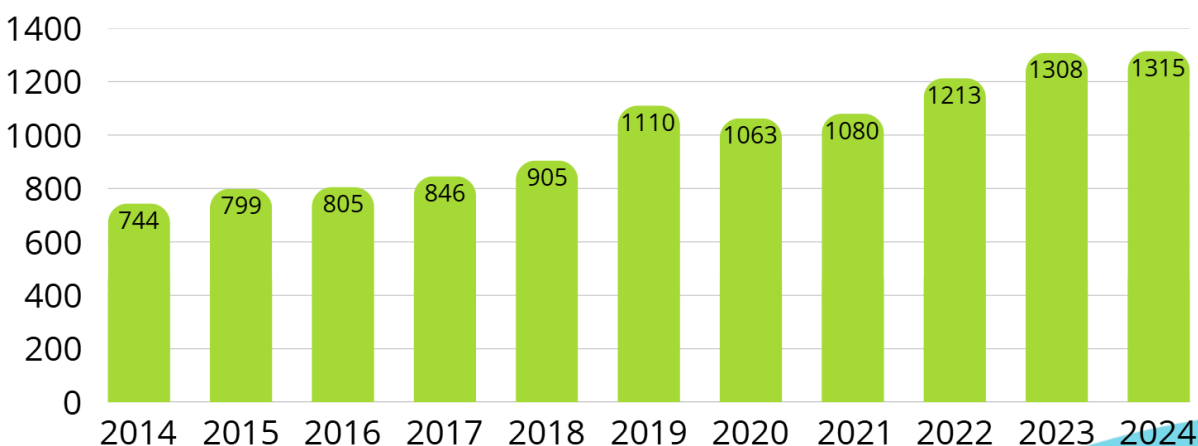
Estimados Asociados,

Basados en el ser como pilar fundamental de nuestra estructura y guiados por los principios y valores cooperativos que sustentan nuestra labor diaria, nos complace presentar el resumen de la gestión realizada por la administración del Fondo de Empleados Sufondo durante el año 2024. Este año, nuestra labor se centró en la responsabilidad que asumimos como entidad solidaria en la generación de bienestar para nuestros asociados.

Con el compromiso de ser coherentes con este propósito, durante este período se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a integrar la competitividad con una cercanía real a los intereses de nuestros asociados, sin perder de vista nuestra responsabilidad de proteger los recursos que ustedes han confiado a nuestra administración.

Este informe refleja el esfuerzo constante realizado por la Junta Directiva, el Comité de Control Social, la Gerencia y todo el equipo de colaboradores de Sufondo, en el cumplimiento de nuestro objetivo principal: satisfacer las necesidades socioeconómicas de nuestros asociados, impulsando un crecimiento sostenible fundamentado en la austeridad, eficiencia y eficacia, con un personal altamente comprometido con su bienestar.

ASOCIADOS



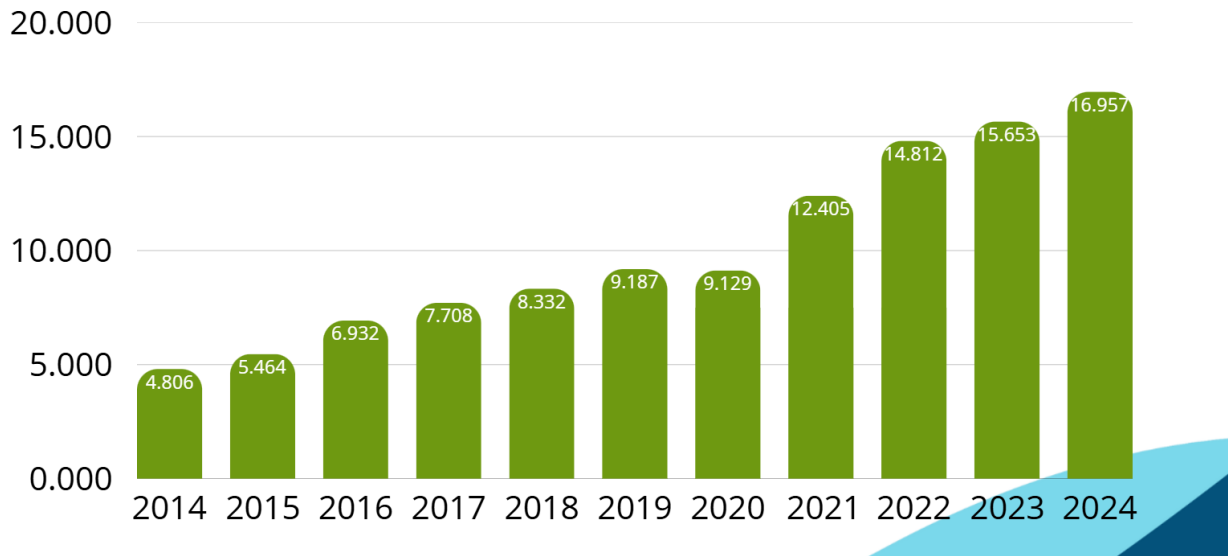
El aspecto fundamental para Sufondo es su base social, la cual debe ser fortalecida, mantenida y ampliada. Es clave seguir fomentando el sentido de pertenencia, confianza y estabilidad entre los asociados. Este compromiso se refleja de manera auténtica en el crecimiento constante que experimentamos año tras año. Sufondo se ha consolidado como una opción preferida para nuestros asociados, quienes encuentran en nuestra organización una vía accesible y confiable para satisfacer sus necesidades de ahorro, crédito y otros servicios adicionales.

Al finalizar el año 2024, se han sumado más personas y ahora somos 1.315 asociados, quienes consideran al fondo como un valioso aliado para acceder a diversos servicios de bienestar. Para el año 2025, la meta es seguir consolidando este crecimiento.

En años anteriores, el fondo ha mostrado un desempeño muy positivo, excepto en 2020, un año histórico marcado por la pandemia y las dificultades económicas que esta generó. Sin embargo, ese resultado se recuperó rápidamente y la tendencia de crecimiento continuó en 2021, 2022, 2023, y ahora 2024, con un panorama muy favorable.

En la gestión del año 2024 encontramos que la base social se incrementó en 7 asociados; detrás de esta cifra tenemos una gestión importante donde se generan diferentes actividades realizadas que arrojaron como resultado la vinculación de 158 asociados, sin embargo, se generaron 153 retiros, gran participación de este número de retiros son salidas de la empresa.

CARTERA

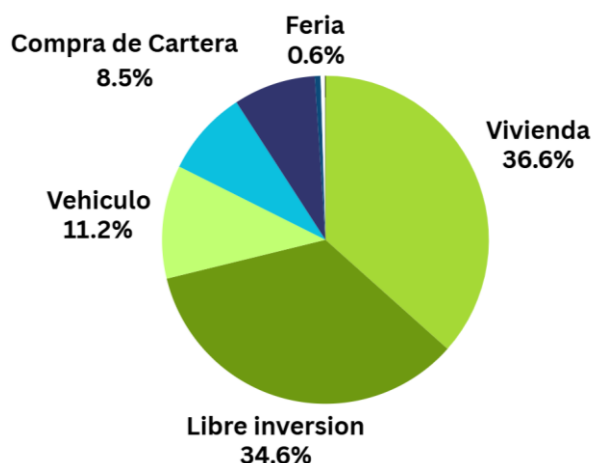


Al finalizar el año 2024, la cartera alcanzó un valor de \$16.957.204.647, lo que representa un crecimiento positivo en esta variable clave. Esta cartera es la principal fuente de ingresos para Sufondo, además de ser una de las formas más importantes de generar bienestar para nuestros asociados. A través de los créditos, podemos apoyar los diversos proyectos y necesidades que cada uno de ellos solicita, brindando soluciones financieras que contribuyen a su desarrollo personal y económico. La cartera financiera no solo impulsa la estabilidad del fondo, sino que también permite fortalecer la relación con los asociados, ofreciéndoles el respaldo necesario para alcanzar sus metas.

En el año 2024 atendimos positivamente 2.223 solicitudes de crédito, representadas en el otorgamiento de \$9.598 millones en colocación. Se traduce esto en la atención de cerca de 185 créditos colocados mensualmente con un promedio de \$815 millones mensuales. Para el cierre del año la cartera alcanzo un crecimiento de \$1.192 millones.

Fue un escenario altamente favorable, ya que se logró un crecimiento significativo en la cartera. Esto nos permite continuar mejorando nuestros niveles de liquidez, evitando excesos, y asegurando que los recursos se destinen a la línea de créditos. De esta manera, se incrementan los ingresos del fondo en el corto plazo, fortaleciendo nuestra capacidad para seguir apoyando a los asociados.

CARTERA

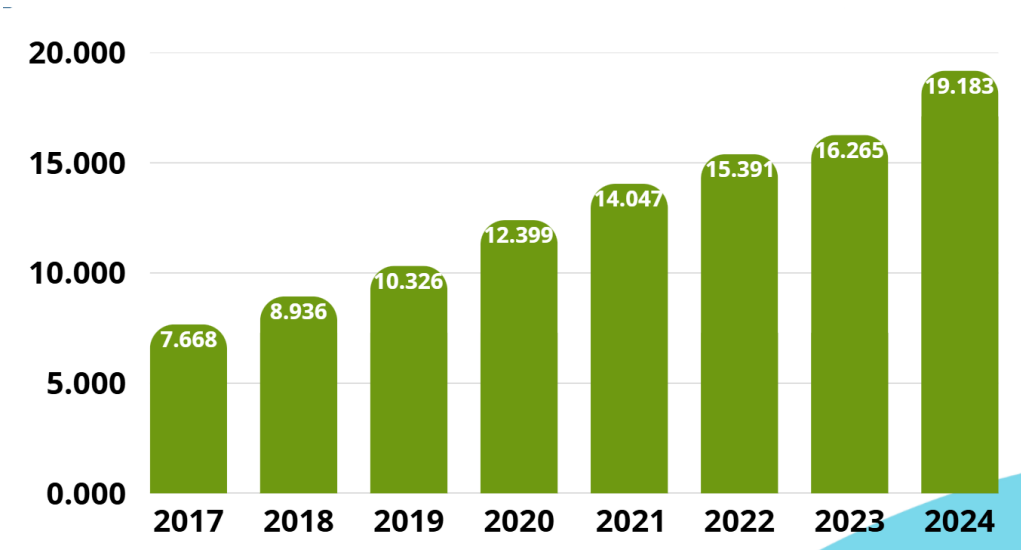


Para el año 2024, presentamos un resumen del saldo acumulado por cada una de las líneas de crédito disponibles para los asociados, según su destino. La cartera se concentra principalmente en dos líneas de crédito, la línea de libre inversión, que tiene la tasa de interés más alta del fondo, esto es clave para mantener un equilibrio con la segunda línea más importante, que es Vivienda, donde ofrecemos créditos con la tasa más baja. La combinación de estas dos tasas de interés permite lograr un balance saludable, asegurando una rentabilidad acumulada que beneficia tanto a los ahorradores como a la estabilidad financiera del fondo.

La distribución de la cartera y el número de créditos en cada una de estas líneas es la siguiente: cumplimos con la promesa de servicio a nuestros asociados, atendiendo sus necesidades crediticias, apoyando la realización de sus sueños familiares y generando tranquilidad financiera para múltiples asociados. En general, esto nos permite avanzar en el cumplimiento de uno de los objetivos financieros más importantes para el fondo.

NOMBRE DE LA LÍNEA	MONTO OTORGADO	# creditos
Vivienda	\$6.202.646.743	146
Libre inversión	\$5.869.172.792	1.079
Vehículo	\$1.895.647.700	97
Compra de cartera	\$1.434.760.863	129
Mejoras de vivienda	\$1.376.714.458	69
Feria	\$98.323.476	190
Soat	\$76.105.319	153
Beneficio tasa 0%	\$3.833.296	21

AHORROS

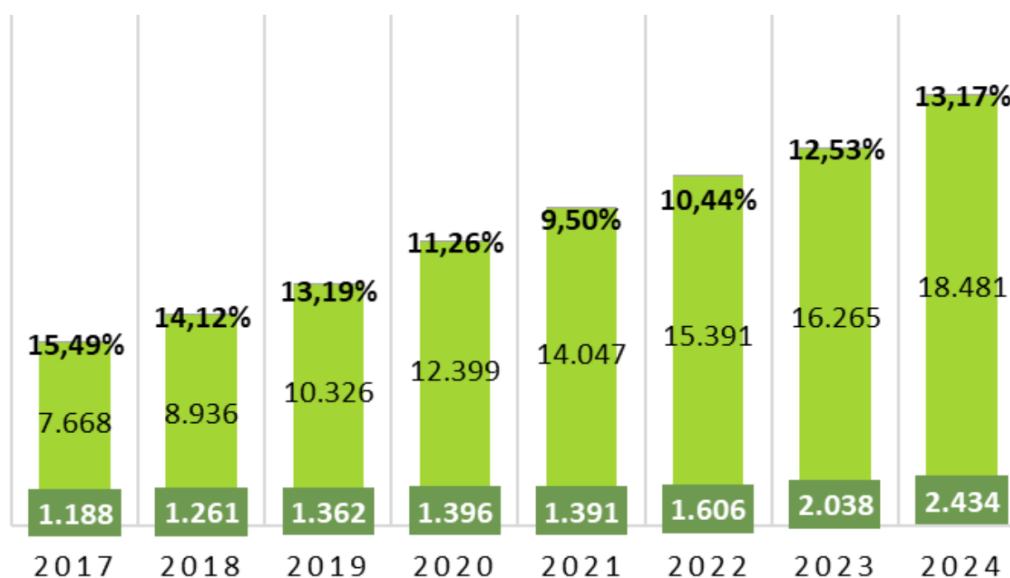


En la actividad diaria del fondo y en el cumplimiento de nuestros objetivos, el esfuerzo de cada uno de los asociados juega un papel fundamental. Con una cultura que se va arraigando cada vez más, nos enfocamos en fomentar el ahorro a largo plazo. Año tras año, el saldo de los aportes sociales, el ahorro permanente y los ahorros voluntarios aumenta, lo que fortalece la estabilidad y capacidad financiera del fondo. Estos aportes son esenciales, ya que nos permiten generar mayores posibilidades de crédito, lo que a su vez incrementa los ingresos del fondo, permitiéndonos retribuir a los asociados con mejores beneficios y servicios. Los aportes sociales y el ahorro permanente, en particular, son la base que sustenta las operaciones del fondo, asegurando su crecimiento y sostenibilidad, mientras que los ahorros voluntarios proporcionan una vía adicional para que los asociados fortalezcan su patrimonio y accedan a opciones de crédito más flexibles.

Al cierre del año contamos con un total aportes y ahorros por valor de \$19.183.175.854; a continuación, mencionamos las diferentes líneas de ahorro y como estas agrupadas.

Líneas de ahorro	Nº de ahorros aperturados	Saldo
Aporte sociales	ahorro obligatorio	\$ 3.396.573.387
Permanente	ahorro obligatorio	\$ 5.254.610.623
Incentivo al ahorro	80	\$ 7.844.698
MBC	256	\$ 426.522.354
Navideño	1048	\$ 116.230.539
Vivienda	226	\$ 579.680.243
Voluntario	1223	\$ 9.401.714.010
Saldo total		\$ 19.183.175.854

AHORROS VR RENTABILIDAD



Para el año 2024, el fondo tuvo un desempeño muy equilibrado, generando excelentes resultados para los ahorradores.

Los excedentes destinados a la rentabilidad del ahorro alcanzaron un valor de \$2.434 millones de pesos, mientras que los ahorros promedio del año fueron de \$18.481 millones. Con esta proporción, se generó una rentabilidad del 13.17% sobre todas las líneas de ahorro del asociado; este valor representa una mejora de 0.64 puntos porcentuales respecto al año anterior. En términos absolutos, esto significa un incremento de \$396 millones en excedentes con respecto al año anterior, lo que permitió generar una mayor rentabilidad para el año 2024.

Este rendimiento no solo supera el comportamiento general del mercado, sino que también está por encima de la inflación, lo que agrega un valor significativo a los ahorros de nuestros asociados, contribuyendo a fortalecer su patrimonio de forma real y efectiva.

CALIFICACION DE CARTERA

CATEGORIA	N° CREDITOS	VALOR	% participaci on
A	1.786	15.553.070.469	98.35%
B	38	213.719.122	1.3%
C	0	0	0
D	1	25.205.794	0.15%
E	3	21.484.103	0.13%
TOTAL	1828	15.813.479.488	100%

CATEGORIA	N° CREDITOS	VALOR	% particip acion
A	1.827	16.616.650.144	97.99%
B	53	308.367.143	1.8%
C	1	208.306	0.001%
D	0	0	0
E	3	31.979.054	0.18%
TOTAL	1828	16.957.204.647	100%

Para Sufondo, es esencial contar con una cobertura integral, siempre alineada con las necesidades de nuestros asociados. De acuerdo con sus solicitudes de financiación, continuamos ajustando nuestras políticas en el momento de realizar los estudios de crédito. Esto nos permite implementar un enfoque integral que proteja tanto al fondo como al asociado, asegurando una correcta colocación de los recursos administrados por Sufondo.

Las cifras reflejan que la cartera sigue siendo muy sólida, respaldada por garantías reales, como prendas de vehículos, hipotecas, ahorros y otros soportes importantes, como la figura de un tercero responsable a través de la empresa Garantías Comunitarias. De esta manera, garantizamos que, incluso en escenarios adversos, podamos recuperar en gran medida la cartera y proteger los intereses del fondo y de nuestros asociados.

Para dar cumplimiento a los lineamientos determinados en el Título IV, Capítulo II de la Circular básica contable y financiera, con apoyo de la asesora de riesgos Sufondo realizó nuevamente la evaluación de la totalidad de la cartera con corte al 30 de Noviembre de 2024, lo cual exigió aplicar según el resultado un proceso de recalificación sobre los créditos de algunos asociados por lo que fue necesario constituir una provisión adicional según las variables y criterios determinados en la metodología.

Mantenemos una calificación de cartera muy positiva en comparación con el sector, lo que refleja el crecimiento sostenido que hemos experimentado en los últimos años, a pesar de los riesgos que esto conlleva. La cartera calificada en A alcanza el 97.99%, ligeramente por debajo del 98.35% registrado el año anterior.

El aumento más significativo se observa en la calificación B, que presenta un saldo de \$308.367.143, en comparación con los \$213.719.122 del año anterior. Este aumento se debe principalmente a los créditos que fueron recalificados.

A modo informativo, al detallar la cartera, constatamos que son pocos los asociados que se encuentran en mora real, algunos cuenta con garantías reales con hipoteca y prenda de vehículo, detallamos a continuación las líneas de crédito y los valores, de esta forma podemos evidenciar que es un valor menor al comparar con los créditos calificados diferentes a A.

DIAS MORA	SALDO CAPIT	NOMBRE DESTINO	GARANTIAS
30	\$ 8.495.321	LIBRE INV GARANTIAS COMUNITARIAS	GARANTIAS COMUNITARIAS
30	\$ 379.272	EMPLEADOS CONSUMO A 12 MESES	SIN CODEUDOR
45	\$ 4.196.107	0046 COLABORADORES VEHICULO 72 MESES	PIGNORACION VEHICULOS
60	\$ 39.830.157	CREDITO CONSUMO VIVIENDA	HIPOTECA
90	\$ 208.306	LIBRE INV GARANTIAS COMUNITARIAS	GARANTIAS COMUNITARIAS
240	\$ 20.007.141	EMPLEADOS VEHICULO 72 MESES	PIGNORACION VEHICULOS
566	\$ 2.681.627	COMPRA CARTERA, EDUCACIaN Y ELECTRODOMESTICOS	SIN CODEUDOR
	\$ 75.797.931		

INFORME
REVISORIA FISCAL
(Se anexa al documento)

**ESTADOS
FINANCIEROS**

**INFORME CONTADOR
MARGARITA ALZATE M**

FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	2024	2023	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2024	2023
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 5.449.542	\$ 3.592.665	Depositos Asociados	7	\$ 18.075.676	\$ 15.488.250
Cuentas por cobrar Asociados	5	16.784.313	15.652.989	Beneficios a empleados	8	52.622	61.373
Otras Cuentas por Cobrar	6	304.534	248.086	Cuentas por pagar	9	160.117	122.286
				Pasivos por impuestos corrientes	10	158.204	125.454
				Fondo Sociales	11	37.258	18.027
Total activos corrientes		22.538.389	19.493.740	Total pasivos corrientes		18.483.878	15.815.391
				Total pasivos		18.483.878	15.815.391
				PATRIMONIO	12		
				Capital emitido		3.396.573	3.147.114
				Reservas		183.820	154.842
				Fondos Sociales		227.023	169.068
				Auxilios y Donacion		62.436	62.436
				(Pérdida) utilidad del año		184.658	144.889
				Total patrimonio		4.054.511	3.678.349
Total Activos		\$ 22.538.389	\$ 19.493.740	Total pasivo y patrimonio		\$ 22.538.389	\$ 19.493.740
						\$	0

Véanse las notas adjuntas.



ASTRID A PABON Z
Representante Legal



MARGARITA R ALZATE M
Contador Público
Tarjeta Profesional 76718-T



CLAUDIA VICTORIA MARIN HINCAPIÉ
Delegada Serfical Ltda
Tarjeta Profesional 66167_T

FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En miles de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Intereses Creditos		\$ 2.607.014	\$ 2.278.256
Interes Fondo Liquidez		359.661	216.093
Ingresos Servicios Asociados		283.654	214.350
Ingresos Reintegro Seguros		47.843	64.537
Total Ingresos Ordinarios	13	3.298.172	2.773.235
Otros ingresos	13	85.221	84.760
Costos directos de Actividades Ordinarias	14	(2.464.339)	(2.045.820)
Gastos de administración	14	(702.091)	(642.628)
Ganancia por actividades de operación		216.963	169.546
Ingresos financieros		0	0
Gastos financieros	15	(32.305)	(24.657)
(Pérdida) utilidad, antes de impuestos		184.658	144.889
(Pérdida) utilidad neta del año		184.658	144.889

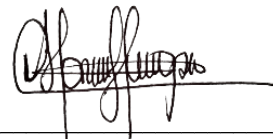
Véanse las notas adjuntas.



ASTRID A PABON ZULUAGA
Representante Legal



MARGARITA R ALZATE M
Contador Público
Tarjeta Profesional 76718-T



CLAUDIA VICTORIA MARIN HINCAPIE
Delegada Serfical Ltda
Tarjeta Profesional 66167_T

FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En miles de pesos colombianos)

<u>CUENTA</u>	<u>DICIEMBRE 31 DE 2023</u>	<u>DISMINUCION \$</u>	<u>AUMENTO \$</u>	<u>DICIEMBRE 31 DE 2024</u>
Capital Social	3.147.114	0	249.459	3.396.573
Reservas	154.842	0	28.978	183.820
Fondos de destinación Especifica	169.068	0	57.956	227.023
Auxilios y Donaciones	62.436	0	(0)	62.436
Resultado de Ejercicios Anteriores	144.889	(144.889)	0	0
Resultado Ejercicio	0	0	184.658	184.658
TOTAL PATRIMONIO	3.678.349	-144.889	521.051	4.054.511



ASTRID A PABON ZULUAGA
Representante Legal



MARGARITA R. ALZATE M
Contador Público
Tarjeta Profesional 76718-T



CLAUDIA VICTORIA MARIN HINCAPIE
Delegada Serfical Ltda
Tarjeta Profesional 66167_T

FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos)

	2024	2023
Actividades de operación		
(Pérdida) utilidad, neta del año	\$ 184.658	\$ 144.889
Menos variaciones en Partidas Corrientes	1.817.108	1.001.989
Incremento en Obligaciones de Asociados	(1.131.324)	(840.884)
Incremento en Otras Cuentas por Cobrar	(56.448)	(50.084)
Incremento en Cuentas por pagar	37.830	(6.792)
Incremento en Deposito de Asociados	2.587.426	1.478.452
Incremento Imptos, Descuentos de Nómina	23.999	60.246
Incremento Fondos para Otros Fines Especificos	19.231	13.182
Incremento en el Patrimonio	336.393	347.113
EFFECTIVO APLICADO EN OPERACIONES	2.001.767	1.146.878
Incremento en Inversiones Corrientes	0	0
Distribución de Excedentes	144.889	85.675
EFFECTIVO APLICADO EN INVERSIONES	144.889	85.675
Total Aumento neto del efectivo	1.856.878	1.060.498
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	3.592.665	2.532.167
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>5.449.542</u>	<u>3.592.665</u>



ASTRID A PABON ZULUAGA
Representante Legal



MARGARITA R ALZATE M
Contador Público
Tarjeta Profesional 76718-T



CLAUDIA VICTORIA MARIN HINCAPIE
Delegada Serfical Ltda
Tarjeta Profesional 66167_T

Como anexo a este documento se anexan las notas a los estados financieros al 30 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos)

BALANCE LEGAL

En el ámbito legal se presentan las siguientes observaciones:

- a. El Fondo de Empleados Sufondo, durante el año 2024 y hasta la fecha de la Asamblea General por delegados, no tiene litigios pendientes ni con asociados ni con terceros
- b. El Representante Legal del Fondo de Empleados, en cumplimiento de la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certifica que el software instalado en los equipos de la entidad para el desarrollo de su objeto social posee las respectivas licencias al 31 de diciembre de 2024.
- c. El Representante Legal certifica que el Fondo de Empleados se encuentra al día en lo relacionado con la seguridad social de sus empleados, cumpliendo con todos los requisitos legales hasta al corte del año 2024.
- d. El Fondo de Empleados, al cierre de este ejercicio, ha cumplido en su totalidad con las políticas, normas y procedimientos establecidos por la ley vigente en el Sistema Integral de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT. Este sistema tiene como principios rectores el conocimiento de asociados, proveedores y usuarios, el monitoreo de sus movimientos transaccionales, el análisis del mercado, la detección de operaciones inusuales y la identificación y reporte de operaciones sospechosas.
- e. La entidad viene implementando el cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia y en que tiene relación con la Normas Internacionales.

La Junta Directiva, como órgano permanente de dirección, celebró 12 reuniones durante el año 2024, que incluyeron diversas comisiones de trabajo y formación, fundamentales para la evaluación y seguimiento financiero, así como para la discusión de políticas y acuerdos que garantizaran el buen funcionamiento del Fondo de Empleados. Estas actividades se enfocaron, principalmente, en asegurar el cumplimiento del objeto social y en fomentar un equipo armonioso entre delegados, cuerpos directivos, empleados y asociados. Además, se brindó apoyo continuo a través de correo electrónico.

De acuerdo con sus políticas, la Junta Directiva respeta la participación y las diferencias de criterio que suelen existir en las organizaciones democráticas, tomando decisiones basadas en mayorías calificadas o por unanimidad, como ocurrió en la mayoría de los casos.

Asimismo, la Junta Directiva revisó y discutió los informes de gestión presentados mensualmente por la Gerencia, formulando las recomendaciones correspondientes. También se encargó de conocer y analizar los informes de la Revisoría Fiscal y los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, cuyas observaciones y recomendaciones fueron atendidas de manera oportuna por el Fondo de Empleados.

Informe de Gestión Riesgos 2024

La Gestión de riesgos inicio hace unos años como un cumplimiento normativo, pero a medida que los sistemas se han ido implementando y madurando en el día a día, se ha convertido en un proceso que ha tomado trascendencia en el Fondo, bajo el cual se busca realizar las actividades con un enfoque basado en riesgos, que permita tomar decisiones oportunas en todo nivel jerárquico, analizar que incidencia puede tener una actividad o decisión en otra y anticiparnos o buscar alternativas de gestión frente algunas situaciones de riesgo identificadas, con el fin de asegurar la estabilidad y continuidad de la operación del Fondo reflejando esta gestión en todos los beneficios económicos y sociales entregados a nuestros asociados.

Actualmente el Fondo de empleados cuenta con una estructura organizacional adecuada que genera un análisis y gestión de riesgos adecuado, partiendo desde la Junta Directiva, la Gerencia, comité de riesgos, comité de riesgo de liquidez, colaboradores y asesores externos, los cuales se encuentran capacitados para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades frente al tema, también buscando fortalecer la cultura organizacional.

El Fondo continuó gestionando su esquema de riesgo a través de la misma infraestructura tecnológica, herramientas ofimáticas, las cuales hasta el momento se consideran óptimas para el proceso.

En el año 2025 se buscará seguir consolidando y actualizando cada sistema de acuerdo a los cambios en el contexto interno y externo del Fondo.

A continuación, se detallan algunas de las actividades que se han ejecutado en cada uno de los sistemas;

SARC

(Sistema de administración de riesgo de crédito)

El Fondo de empujados continua con el proceso de seguimiento y control de la cartera de forma mensual con el apoyo del comité de riesgo, a través de los diferentes indicadores y metodologías de seguimiento, que permiten evidenciar la situación actual de la cartera. Adicionalmente se toma como referencia también valores históricos de la misma para evaluar su comportamiento y evolución.

Se cumplió con el análisis prospectivo de la cartera a través de las evaluaciones de cartera, con el fin de evidenciar el potencial riesgo de deterioro de los créditos de acuerdo a la realidad de variables tanto internas como externas de los asociados. Adicionalmente se ejecutaron actividades de seguimiento como:

- Matriz de transición
- Cosechas
- Indicadores de riesgo, mora y riesgo/mora.
- Seguimiento de límite a los mayores deudores (Monto, participación)
- Documentación de procedimientos, metodología y revisión de formatos a la luz de la normatividad vigente.
- Capacitación anual acerca del SARC a la Junta Directiva y responsables del Fondo de Empleados, con su respectiva lista de asistencia y validación de conocimientos.

Durante el año 2024 se generaron algunas modificaciones normativas en cuanto a SARC, tales como;

La Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Circular Externa No. 68 del 24 de julio de 2024, modificó el Modelo de Pérdida Esperada y otras disposiciones relacionadas con la gestión del riesgo de crédito, contenidas en el Capítulo II y sus Anexos 1 y 2 del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos cambios incluyen ajustes en el cronograma de implementación del modelo y precisiones sobre las modalidades de cartera de créditos productivos, manteniendo la evaluación del nivel de endeudamiento global del asociado para la clasificación de las obligaciones crediticias.

SARLAFT

(Sistema de administración de riesgo de Lavado de activos y Financiación del terrorismo)

SUFONDO continúa comprometido con la gestión de dicho riesgo, debido al alto impacto que puede generar por sí mismo y con los riesgos asociados relacionados tales como: Reputacional, contagio y legal, velando por el cumplimiento de todas las políticas y procedimientos que se tienen contemplados en el Manual del sistema, el cual, se encuentra alineado a los requerimientos normativos establecidas por la Superintendencia.

Se puede resaltar que no se presentó la identificación de nuevos eventos o situaciones de riesgo en este aspecto, ni una migración del perfil de riesgo residual a niveles altos, dado que no se han presentado variaciones en los diferentes factores de riesgo en el tiempo de análisis. Algunas de las actividades ejecutadas en el proceso fueron:

- Entrega de informes de oficiales de cumplimiento semestrales.
- Revisión de las vinculaciones de los grupos de interés cumpliendo con la respectiva consulta en listas.
- Envío de reportes a las autoridades competentes.
- Seguimiento al comportamiento de los canales de distribución.
- Seguimiento a los asociados catalogados de alto riesgo.
- Seguimiento a las transacciones realizadas por los asociados en los diferentes productos del Fondo de empleados, detectando y gestionando con ello señales de alerta.
- Capacitación anual acerca del SARLAFT a la Junta Directiva y responsables del Fondo de Empleados, con su respectiva lista de asistencia y validación de conocimientos.

Durante el año 2024 se generaron algunos cambios normativos en cuanto a SARLAFT, tales como: En la Circular externa 70 expresan que se hacen modificaciones al formato de conocimiento de los grupos de interés (Anexo 5), y también se da la aceptación de mecanismos de firma digitales, según lo establecido en la Ley 527 de 1929, factores biométricos u otros mecanismos tecnológicos que garanticen la verificación y autenticación de la identidad del asociado o cliente, lo cual requirió la actualización del numeral 3.2.2.3.1.2., del Título IV de la Circular Básica jurídica. Y se modifica el anexo de reporte de operación sospechosas.

En la Circular externa 72 expresan que durante el año 2025 se mantienen los montos establecidos en el Reporte de transacciones (anexo 2 del Capítulo VI de la Circular Básica Jurídica), es decir se deben de reportar para el año 2025: transacciones individuales iguales o superiores a cinco millones de pesos (\$5.000.000) y transacciones múltiples que, en su conjunto, igualen o superen los treinta millones de pesos (\$30.000.000), tal y como se ha venido manejando en el año 2024.

SARL

(Sistema de administración de riesgo de Liquidez)

Considerado un riesgo de segundo orden, al ser generado por la materialización previa de los demás riesgos y uno de los más silenciosos pero significativo en su impacto, el riesgo de liquidez en el Fondo se monitorea permanentemente a través de indicadores, señales de alerta temprana y metodologías de medición, presentadas a los comités de apoyo y la Junta Directiva, con el fin de validar el comportamiento de los respectivos factores de riesgo que lo pueden afectar, tales como: movimiento de los productos, recaudo del dinero de la nómina, las inversiones, concentraciones, etc.

Se puede destacar que durante el año 2024 siempre se ha dado cumplimiento con el requisito de Fondo de liquidez, que son las inversiones obligatorias establecidas por la Superintendencia. Adicionalmente se monitorea la exposición del riesgo de contraparte que generan los emisores de las inversiones vigentes de forma mensual, a través de la metodología de riesgo contraparte, que permite identificar el estado de la entidad emisora con diferentes indicadores y así determinar su nivel de riesgo para tomar decisiones frente a la permanencia o no de las mismas.

Adicionalmente se realizaron las respectivas actividades de seguimiento frente al comportamiento de la liquidez y todos los factores internos que la pueden afectar, mediante:

- Cálculo de límites de concentración de operaciones.
- Análisis de las inversiones.
- Análisis de las Fuentes de fondeo y tasa de intermediación.
- Seguimiento comportamiento de los productos.
- Capacitación anual acerca del SARL a la Junta Directiva y responsables del Fondo de Empleados, con su respectiva lista de asistencia y validación de conocimientos.

REVELACIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento con lo establecido en el Título IV de la Circular básica contable y financiera y el Título V de la Circular Básica Jurídica, el FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO durante el año 2024 continuo con el fortalecimiento y mantenimiento e implementación de sus sistemas de riesgo a través de los respectivos análisis y seguimientos realizados por el comité de riesgo y riesgo de liquidez, de la mano de la Gerencia y la Junta Directiva, con el fin de establecer una administración basada en la gestión de riesgo que permita tener una visión prospectiva frente a los diferentes eventos que se puedan generar en el desarrollo de la operación de la misma, mediante las respectivas etapas y elementos establecidos en cada sistema, contemplados en los respectivos manuales, procedimientos y matriz de riesgo, y de esta manera garantizar la estabilidad y continuidad del Fondo.

Año a año se busca generar el fortalecimiento de este proceso, a través de las capacitaciones al personal y Directivos del Fondo empleados, la actualización de las etapas y elementos de cada sistema, tomando en cuenta los cambios del contexto del Fondo de empleados y las observaciones que se generen en las respectivas auditorías.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO- SARLAFT

El SARLAFT en el FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO tiene como objetivo, prevenir que el fondo sea utilizado como medio para dar apariencia de legalidad a dineros provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas a través de sus operaciones. Para ello se han aplicado día a día los diferentes mecanismos de prevención con el fin de blindar las diferentes operaciones y relaciones comerciales que se realicen con los respectivos grupos de interés, tales como: aplicación de la debida diligencia realizando la solicitud de información, consulta en listas restrictivas y vinculantes, de forma individual y masiva, seguimiento de operaciones para determinar las señales de alerta y la gestión de las mismas, gestión frente a la actualización de datos, etc, a través de las diferentes herramientas e infraestructura tecnológica a disposición del fondo de empleados.

El FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO cuenta con su respectivo oficial de cumplimiento, el cual se encarga de garantizar el cumplimiento de las políticas y prácticas de prevención, de acuerdo a los lineamientos establecidos desde el manual del sistema y sus diferentes anexos y presentar de manera oportuna los respectivos reportes internos (Junta Directiva) y externos (UIAF).

- ✓ www.sufondo.com.co
- ✓ (604) 305 8200 Ext. 63855
- ✓ 313 327 8202

RIESGO DE LIQUIDEZ- SARL

El FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO, en cabeza del comité de riesgo de liquidez, el cual se reúne de manera mensual, evalúa la exposición a dicho riesgo a través de las metodologías establecidas por la Superintendencia en los anexos del Capítulo III, del Título IV de la Circular básica contable y financiera, y las demás actividades internas que complementan dichos análisis.

Tomando en cuenta que en ocasiones de acuerdo a los supuestos establecidos en los modelos, a la concentración de recursos en horizontes de tiempo establecidos o al comportamiento cíclico de los productos de ahorro, en los modelos de medición se presentan escenarios donde se evidencian grandes impactos en la liquidez, pero a través de las diferentes estrategias de gestión de los recursos y planes de contingencia se disminuye dicho impacto, pero de igual manera se debe destacar que la probabilidad de ocurrencia de estos eventos tienen una baja probabilidad de ocurrencia.

Durante el 2024 se realizó el seguimiento a las tasas de ahorro y de crédito, de acuerdo con el comportamiento del mercado, las necesidades planteadas por los asociados y los requerimientos de disponibilidad de recursos del Fondo, con el fin de tomar decisiones oportunas que permitirán garantizar un equilibrio en el margen de intermediación financiera, para obtener unos buenos resultados del ejercicio, los cuales pueden ser retribuidos a los asociados mediante beneficios y calidad en el servicio.

RIESGO DE CRÉDITO - SARC

El FONDO DE EMPLEADOS SUFONDO, realiza la gestión de riesgo de crédito en sus diferentes etapas: Colocación, seguimiento y recuperación de la cartera, a través de la segregación de actividades entre las diferentes áreas y comités, con el fin de evaluar el cumplimiento de las políticas, límites y atribuciones establecidas y de esta manera garantizar que la colocación de los recursos sea efectiva y se pueda recuperar bajo las condiciones establecidas.

A través del indicador de riesgo, mora y relación riesgo/mora, se evalúa el desempeño que presenta la cartera de manera mensual, desagregadas incluso en sus diferentes modalidades (consumo con y sin libranza), los cuales son presentado en el Comité de riesgo y la Junta Directiva, y estas cifras se complementan con las metodologías de seguimiento como lo son cosechas y matrices de transición que permiten identificar situaciones particulares.

En la gestión de cobranza se busca realizar la recuperación de los recursos, principalmente sobre la cartera de exasociados, y/o créditos sin libranza, que es la que genera una mayor

exposición a dicho riesgo para el fondo de empleados, planteando a los asociados diferentes alternativas que se ajusten a su nueva realidad financiera y sean consideradas viables de acuerdo con las políticas del Fondo de empleados. De igual manera sobre los acuerdos de pagos y los diferentes ajustes a los créditos se realiza el respectivo seguimiento y asegurar el cumplimiento de esta.

En los cortes de Mayo y Noviembre del año 2024, se realizó el proceso de evaluación del total de cartera de crédito conforme al cronograma establecido en la norma, presentando los resultados y recomendaciones en el Comité de riesgo, y por consiguiente a la Junta Directiva para su respectiva aprobación.

El saldo de la cartera corte de diciembre refleja un crecimiento del 7,23% con respecto al año inmediatamente anterior. El indicador general de cartera por mora es del 0,39%. Por otra parte, el indicador general de calidad de la cartera por evaluación de riesgo es de 2,01%.